

**INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO
 OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN SUJETA A
 VALORACIÓN AUTOMÁTICA**

EXPDTE.:	SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO MULTIRRIESGO PARA LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA FINCA LA ALFRANCA GESTIONADA POR SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U (SARGA)
N/REF.:	SARGA-2026-00116

**VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN
 POSTERIOR (0 A 100 PUNTOS)**

Una vez analizada la documentación administrativa presentada por los licitadores en el **Sobre Electrónico Único**, se procede a la valoración de la oferta presentada con arreglo a los criterios de adjudicación objetivos y rango de puntuación señalados en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

La valoración de la documentación evaluable automáticamente de cada una de las proposiciones, así como la puntuación asignada en cada uno de los criterios de adjudicación, se recoge en **ANEXO I** al presente informe. La puntuación otorgada a cada una de las proposiciones tras la valoración de todos los criterios de evaluación posterior es la siguiente:

Nº	EMPRESA	NIF	PUNTOS
1	MAPFRE ESPAÑA, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A.	A28141935	0

En **ANEXO II** al presente informe se incluye, si procede, **propuesta de requerimiento de información para la aclaración de la oferta** presentada y/o **corrección de manifiestos errores materiales** en la redacción de la misma. Asimismo, se incluye, si procede, **propuesta motivada de exclusión de ofertas** en las que, en su caso, se haya apreciado que no cumplen los requisitos mínimos exigidos en los pliegos que rigen el presente procedimiento o incurrir en errores u omisiones no susceptibles de aclaración o corrección.

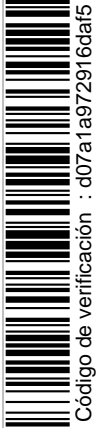
En **ANEXO III** al presente informe se incluye, si procede, la relación de licitadores cuyas proposiciones incluyen **valores anormales o desproporcionados** en aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares que rige el presente procedimiento, sustanciándose el correspondiente trámite de audiencia para que justifiquen su oferta y precisen las condiciones de la misma.

En **ANEXO IV** al presente informe se incluye **propuesta de clasificación final de ofertas**, por orden decreciente, de conformidad con la valoración de ofertas realizada en el presente informe.

Lo que se informa a la Unidad Técnica para su conocimiento y efectos oportunos.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Dña. Marta Soriano Casado
 Jefa de Área de los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA



Código de verificación : d07a1a972916daf5